



Memorándum DPE N° 119 /2025

A : **Abog. Júlio Ferreira, Director**
Dirección de Transparencia y Anticorrupción.

Cc : **Abog. Diego Miltos, Director**
Dirección General de Gestión Ambiental

DE : **Ing. Lilian Portillo, Directora**
Dirección de Planificación Estratégica

REF : Remisión de expediente DTA 43/2026

FECHA : 06 de febrero 2026 DTA 43 /2026



Handwritten signature

Por el presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al Memorándum D.T y A. N° 01/2026, a través del cual solicita informe en el marco de la Ley 5.282/14 Art 8° Inc. j) Convenio y contratos celebrados, fecha de celebración, objeto, plazos de ejecución, mecanismo de control.

En ese sentido, se remite el Memorándum DRNI N° 34/2027, donde informan los convenios firmados en el mes enero del año 2026. Por lo que se remite para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.





MEMORANDUM DRNI N° 34/2026

A : Ing. Lilian Portillo, Directora
Dirección de Planificación Estratégica

DE : Lic. Olga González, jefa de Dpto.
Departamento de Relaciones Nacionales e Internacionales

REF : Remisión de respuesta

FECHA : 06 de febrero 2026 DTA 43/2026



Por el presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al Memorandum D.T y A. N° 01/2026, a través del cual solicita informe en el marco de la Ley 5.282/14 Art 8° Inc. j) Convenios y contratos celebrados, fecha de celebración, objeto, plazos de ejecución, mecanismo de control, al respecto este Dpto. informa:

- Qué, conforme a lo solicitado se informa que durante el mes de enero de 2026 se ha firmado el siguiente convenio.

Documento	Fecha	Objeto	Plazos	Mecanismo de Control
Convenio Marco ATENIL	28/01/2026	Establecer las bases para un desarrollo eficaz y eficiente en la implementación de programas y proyectos de carácter social, tecnológico, profesional y de cualquier otro tenor de interés común para el MADES y ATENIL S.A.	2 año	Informe DGGA
Convenio Específico ATENIL	28/01/2026	Orientar el diseño e implementación de una propuesta de Plan de Adaptación al Cambio Climático a nivel comunitario, que pueda constituirse en un modelo replicable dentro del Proyecto Chaco Vivo, y que esté alineado con los principios de AbE y los objetivos nacionales de adaptación al cambio climático.	2 año	Informe DNCC
PETROPAR	22/01/2026	La cooperación recíproca entre las partes, en ámbitos administrativos y técnicos, con la finalidad de impulsar iniciativas conjuntas tendientes a garantizar el manejo, la protección y el uso sustentable de los recursos naturales e impulsar programas y proyectos de interés común y competencia en el ámbito técnico de fortalecimiento institucional	2 año	Informe DPE

En tal sentido, recomiendo derivar el expediente a la **Dirección de Transparencia y Anticorrupción** para consideración y fines pertinentes; salvo mejor parecer suyo.

Atentamente.
